

Capítulo II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

2.1 Análisis de la Dimensión II

Inseguridad e Impunidad como limitantes de Derechos y Libertades

Es imperativo detenernos a reflexionar, ante la manifiesta incapacidad de avance regional democrático, acerca de cómo el ejercicio de libertades y derechos se desarrolla en los países de la región. ¿Es un problema de falta de libertades lo que trava el desarrollo democrático en América Latina?

Como afirma Silvina Elizondo¹ *"Una observación somera del escenario socio-político de la región nos permitiría adelantar algunas apreciaciones : el descontento social se expresa extensamente, afectando en casi todos los casos derechos y libertades de otros conciudadanos; la prensa parece acomodar sus opiniones a los vaivenes de los intereses en juego más que al interés común o a "bajadas de línea" partidistas; cada quien puede movilizarse en las ciudades y países con las restricciones que solo la finitud del coraje -y algún que otro corte de rutas y puentes- le impone; las críticas feroces a los dirigentes no son acalladas. Y sin embargo el ciudadano en muchos países de América Latina vive en un estado de temor individual e institucional casi constante".*

Es evidente, entonces, que esta democracia que otorga tantas libertades al ciudadano, no ha logrado desarrollar capacidades que le permitan garantizar el ejercicio de las mismas. En buena parte de los países de la región contrasta el alto nivel de libertades formales con la incapacidad del estado para asegurarlas.

La principal fuente de limitación, aparte de aquellas que se expresan en la relación directa de los ciudadanos con el estado y con los servicios públicos, está dado por los altos niveles de inseguridad: *"la violencia urbana y la criminalidad se han expandido astronómicamente en los últimos años y ya el estado no puede garantizar la integridad de los ciudadanos en porciones cada vez más importantes de su territorio. Este fenómeno está presente en todos los países y a cada momento: en las fabelas de Río, en las periferias urbanas de las grandes ciudades, en los barrios porteños, en las rutas colombianas... El índice de criminalidad es extremo en los países de Centroamérica, donde la pobreza y la marginalidad se conjugan con la herencia de los arsenales de las guerras civiles"*².

El problema de la inseguridad es el que opera más fuertemente en la conducta de los ciudadanos. Al poner en riesgo el valor supremo de la vida, termina condicionando las actitudes personales retrotrayendo a los ciudadanos y a su comportamiento social, a niveles de un primitivismo extremo en el que vuelve a prevalecer la ley del más fuerte, siendo que las condiciones de fortaleza o debilidad dependen más de la fortuna que de las capacidades de prever situaciones e incluso, a veces, que de la capacidad económica para obtener servicios de seguridad adicionales.

Ante este riesgo, las libertades y derechos proclamados pierden absoluta vigencia, tanto por las propias condiciones reales de ejercicio de los mismos en un clima de inseguridad, como por las acciones preventivas que cada ciudadano asume para evitar potenciales situaciones de riesgo.

Más grave aun resulta, en ese marco de inseguridad, la inoperancia judicial que se transforma en impunidad para el crimen, completando un círculo vicioso en el que el criminal, en cualquiera de sus expresiones y más todavía en aquellas que surgen al calor del poder político, se siente más confiado y tranquilo que el ciudadano honrado.

No alcanza, ante esta realidad, que las libertades de expresión, de culto, de pensamiento, de prensa, de circulación, estén reconocidas por las constituciones desde el siglo XIX en casi todos los países de América Latina. La exigencia de las sociedades es que se desarrollen y perfeccionen las capacidades del estado para preservarlas y asegurarlas.

¹ ELIZONDO, Silvina, Algunos Conceptos para Analizar la Refundación de la Democracia en América Latina -Centro Tocqueville

² ELIZONDO, Silvina, Ibidem

No es extraño, entonces que las exigencias primero y la frustración después, aparezcan en sociedades con instituciones débiles, políticos corruptos y sistemas económicos sin excedentes.

Adicionalmente, en virtud de la evolución de la humanidad, hoy las nociones de dignidad humana superan la conceptualización de las libertades básicas toquevillianas. Además de garantizar al individuo el derecho a circular, a pensar, a creer, a escribir, el estado debe apuntar a un concepto más integral de ciudadano, que asegure niveles mínimos de educación, alimentación y dignidad. De allí que la marginación de crecientes sectores de la sociedad deja al mero enunciado de derechos civiles carente de sentido y proyección.

Concurrentemente, los estados pierden día a día la capacidad de control, debido tanto a los procesos de transnacionalización y globalización, como a la devaluación interna de la adhesión democrática e institucional.

A su vez, la crisis de representación de los partidos y, en general, de las organizaciones sociales e instituciones del estado que deben intermediar en la articulación de las demandas sociales, generan un vacío que se traduce en manifestaciones públicas sin intermediación ni organización.

En ese contexto, los sectores sociales excluidos de la economía formal, lejos de tener que estar a la defensiva respecto del avance del estado sobre la sociedad, van quedando completamente marginados del alcance del estado, tanto en lo que hace a obligaciones como a derechos y servicios.

La evidencia de la exclusión y la desesperanza, empujan entonces a esa gente a las calles, generando una especie de democracia convulsionada sin contención institucional, que genera altos niveles de participación y protesta. Una participación directa y caótica que lejos de ayudar a la solución de los problemas, genera nuevos mecanismos clientelares de extorsión cuya única virtud es la de modificar la agenda institucional mediante la "irrupción" de los temas que afligen a los excluidos.

La dirigencia política, que es consciente de las limitaciones estatales para la contención y la inclusión de esos sectores, limitada también por estructuras partidarias que han abandonado las motivaciones ideológicas o idealistas que caracterizaban la acción política hasta hace unos años, opera reducida al clientelismo político de "tanto me das tanto te acompaño", que va arrinconando a la actividad política a un esquema de recolección/apropiación de recursos para montar una maquinaria que funciona asignando recursos a actividades mediáticas y/o de activación electoral, de acuerdo a los tiempos y conveniencias de los dirigentes.

Lo paradójico de este esquema es que otorga seguridades, a quienes acceden a cargos de administración de los recursos del estado, de que aun cuando no cumplan con políticas eficaces de inclusión social y desarrollo humano, contarán con los recursos necesarios a la hora de las elecciones para captar el voto de los sectores más desprotegidos mediante una oportuna y escasa distribución de ayuda social y un adecuado "sistema de control" político.

Paralelamente, la relación entre los candidatos y los aportantes de recursos para las campañas electorales son tan fuertes que generan un condicionamiento en los dirigentes que cierran cualquier mecanismo de participación y control de sus bases políticas, que puedan afectar la relación con los verdaderos "constructores del poder", los sectores económicos que financian y sostienen al poder político .

Obviamente, no todos los dirigentes, ni todos los partidos actúan de esta manera, pero es tan fuerte el peso del marketing político y de los medios de comunicación social, que quienes realmente están en una disputa de poder real, deben –en mayor o menor medida– transigir con este sistema que deslegitima a la política y a las instituciones de la democracia. Por eso no es extraño que las organizaciones de la sociedad civil pongan tanto el acento en la discusión de los procedimientos de financiación política y en el funcionamiento de los órganos de control del estado.

América Latina se encuentra hoy viviendo las convulsiones que estas contradicciones sistémicas generan y la dirigencia política enfrenta el desafío de modificar estas condiciones que afectan la naturaleza misma de la democracia.

La mayor parte de los ciudadanos y grandes sectores sociales se comprometieron con la lucha democrática, en la esperanza de lograr mayor justicia social, mayor participación política y una solución pacífica a los conflictos violentos. Esperaban, con razón, que la democracia trajera consigo más desarrollo.

Este desafío todavía incumplido en muchos países ha generado la mayor parte de las tensiones que se enfrentan hoy en la región. Esa mayor demanda hacia la democracia y el descrédito de partidos y dirigentes, no ha afectado la convicción democrática, como dijimos, en grandes sectores de nuestras sociedades. Se cree en la democracia, solo que se le exige mejores resultados.

País	Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad
Argentina	9,2
Chile	1,9
Uruguay	7,9
Paraguay	15,5
Brasil	22,9
Bolivia	22,8
Perú	26,5
Ecuador	25,9
Colombia	65,8
Venezuela	39,4
Panamá	11,5
Costa Rica	6,3
Nicaragua	10,3
El Salvador	37
Honduras	73,9
Guatemala	26,6
México	19,5
Rep. Dominicana	10,85

Pero la falta de resultados y la apatía generada, encierran un círculo vicioso que termina conspirando contra la base misma de legitimidad de la democracia: la participación de la ciudadanía. Simultáneamente, el forzamiento de las instituciones emerge como un nuevo condimento que parece haberse instalado en la región como un componente que funciona como “válvula de escape” que evita la recurrencia de los golpes de estado, pero como señaláramos en nuestro informe del año pasado, traen consigo una pérdida de calidad institucional y legitimidad que afecta el desarrollo democrático de los países. Todo ello no hace sino incrementar el cuadro de inseguridad, en el que el marco de legalidad y legitimidad y la autoridad consecuente delegada en instituciones y personas aparece cada vez más cuestionada y vulnerada.

Paraguay, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Colombia y Venezuela, son claros ejemplos de cómo las crisis político-institucionales se van sorteando al costo de un peligroso debilitamiento institucional, de un vaciamiento del sistema de partidos políticos y del crecimiento de la inseguridad.

En el *Indicador de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad*, es llamativa la diferencia entre Chile, que ocupa el primer lugar, logrando el máximo puntaje, con el resto de los países. Costa Rica, Uruguay y Argentina, que son los países que ocupan los siguientes lugares, sólo logran respectivamente el 30%, el 24% y el 21% del valor logrado por Chile. Significativamente preocupantes resultan en este campo, las situaciones de Colombia, Honduras, Guatemala, Brasil y Bolivia.

2.2 Procesos Electorales

Tanto en su desarrollo como en sus resultados, los procesos electorales celebrados en 2002 reflejaron, en gran medida, la realidad política y económica de la región.

Las elecciones de 2002 en Bolivia y Ecuador se han caracterizado por su imprevisibilidad: nada permitía pensar a priori que Evo Morales podía alcanzar la segunda posición en Bolivia —empatando con otro candidato de corte populista, Manfred Reyes—, y mucho menos cabía esperar que Lucio Gutiérrez pudiera triunfar en Ecuador al frente de una coalición un tanto improvisada. A mayor apertura del proceso electoral hacia las sorpresas, obviamente resultan mayores también las incógnitas sobre la estabilidad de los nuevos gobiernos y su capacidad para mantener los apoyos parlamentarios necesarios para poder legislar y gobernar eficazmente.

La victoria electoral de Lula en Brasil ha creado un renovado optimismo en la región sobre la posibilidad de políticas alternativas a las de la década pasada. Pero su gobierno ante la continuidad de la política macroeconómica del gobierno de Fernando Henrique Cardoso, recibe duras críticas del propio oficialismo. De manera muy similar, Lucio Gutiérrez se

esforzó durante la segunda vuelta de las elecciones en Ecuador por distanciarse de la experiencia de Hugo Chávez, y está recibiendo igualmente críticas de sus bases por hacer una política similar a la del gobierno anterior, buscando además el acuerdo con el Fondo Monetario.

En los restantes comicios nacionales y regionales, las cosas resultaron más previsibles.

Con total apego a la institucionalidad electoral, y con un buen funcionamiento de la estructura organizativa y judicial de las elecciones, ocho países celebraron importantes procesos de selección de autoridades nacionales:

1. En Costa Rica se celebraron elecciones generales en febrero, con una segunda vuelta presidencial en abril, y un primer ejercicio de elecciones municipales separadas de las generales, en diciembre. En las elecciones legislativas, el voto positivo cayó de casi un 69% obtenido en las elecciones anteriores, a un 66%.
2. En Nicaragua se realizaron comicios regionales para elegir las autoridades de la Costa Atlántica.
3. Colombia celebró en marzo sus legislativas, y en mayo la elección presidencial. Allí el voto no es obligatorio y la participación positiva del electorado cayó del 41% al 39%.
4. República Dominicana realizó elecciones legislativas y municipales en mayo, también con escasa participación, que se tradujo en un voto positivo de casi un 49%.
5. En Bolivia, hubo presidenciales y legislativas en julio, con una leve caída en la participación del electorado.
6. En octubre, Brasil realizó sus elecciones presidenciales y parlamentarias, con segunda vuelta, que tuvieron un alto grado de participación y voto de Adhesión política, que creció del anterior 66% a casi un 72%.
7. En octubre también Ecuador realizó sus comicios generales, con posterior segunda vuelta, con una caída de casi el 10% en el voto de adhesión política, a pesar del nivel de convulsión política y social, el sistema de partidos no logró movilizar al conjunto de la población.
8. Perú, tuvo elecciones regionales y municipales en noviembre.

Si se tiene en cuenta la realización de las segundas vueltas, en los casos en que fue necesario, se celebraron a lo largo del año trece elecciones.

2.3 Otros Indicadores

Ranking Dimension II	
País	Puesto
Chile	8,894
Costa Rica	7,151
Uruguay	6,734
Argentina	5,275
Nicaragua	4,958
México	4,708
Honduras	4,682
Rep. Dominicana	4,625
Panamá	4,320
Bolivia	3,993
El Salvador	3,889
Brasil	3,883
Perú	3,832
Colombia	3,582
Paraguay	3,543
Ecuador	3,154
Venezuela	3,033
Guatemala	2,406

Los indicadores de Derechos Políticos y de Libertades civiles, se mantienen prácticamente inalterables entre el IDD-Lat 2003 y el 2004, en tanto que es positivo, aunque todavía bajo, el crecimiento de la participación de la mujer en cargos institucionales de relevancia que creció casi un 50% en promedio, en un solo año.

Se reafirma entonces, en esta Dimensión del Desarrollo Democrático Latinoamericano, el contraste entre el incremento de la "convicción democrática" con la caída de la imagen de los dirigentes y las estructuras políticas. Ante la falta de resultados, los ciudadanos latinoamericanos han ampliado su búsqueda en los procesos electorales, y a veces con violencia fuera de ellos, de nuevas capas de dirigentes con capacidad para consolidar la democracia por vía de una elevación de la calidad de vida de sus pueblos.